


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2021- COSEC-DISPO2-29.25

Tunja 20 de abril de 2021

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Tunja

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra 64680, mes reportado marzo periodo 01 al 31 de 2021.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO **FINAL**


Periodo del informe de supervisión

Desde 01/03/2021	Hasta 31/03/2021
-------------------------	-------------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No S-2021-011282 METUN, el señor Coronel Henry Yesid Bello Cubides, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Tunja, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Teniente Coronel Gabriel Orlando Timaran Vallejo.
- Mediante acta 0010 COSEC-DISPO2-2.21 de fecha 26/02/2021 el señor Teniente Coronel Gabriel Orlando Timaran Vallejo, entrego el cargo como comandante de Distrito al señor teniente Danny Salamanca Pulido quien asume como comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso Encargado.
- Mediante acta 0011 COSEC-DISPO2-2.21 de fecha 02/03/2021, el señor Teniente Danny Salamanca Pulido entrego el cargo como comandante de Distrito al señor Mayor Javier Orlando Valderrama Blanco, quien asume como comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


- Mediante acta 0014 COSEC-DISPO2-2.21 de fecha 30/03/2021, el señor Mayor Javier Orlando Valderrama Blanco, por motivo de salida a plan vacacional, realiza entrega del cargo al Señor Teniente Danny Salamanca Pulido quien asume como Comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso Encargado.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: 10 primeros días de cada mes de acuerdo a comunicación oficial S-2021-013517-METUN de fecha 05/03/2021.

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: N/A

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de compra 64680
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional - Departamento de Policía Boyacá - Distritos de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Villa de Leyva, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y El Cocuy a Través del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018".
Contratista	Wizeo Sodexo Servicios De Incentivos Colombia S. A
Representante legal	Edwin Fernando Lota López
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 251.000.000 Valor Asignado Segundo Distrito de Policía Sogamoso \$ 50.000.000
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 251.000.000 Valor Asignado Segundo Distrito de Policía Sogamoso \$ 50.000.000
Plazo de ejecución inicial	31/12/2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	24/02/2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:


Se solicito mediante comunicación oficial la recepción de las facturas electrónicas del mes de marzo del año en curso, del consumo de combustible de la orden de compra 64680, lo cual fue enviada al correo Johan.hernandezr@sodexo.com, en donde esta pendiente dicha respuesta.

El suministro de gasolina y ACPM DIESEL fue controlado con sistema electrónico tarjeta WIZEO-SODEXO, donde cada vehículo tiene programado el suministro de acuerdo al manual logístico de la Policía Nacional.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si No	Observaciones y Evidencias
1	Factura original (con fecha dentro del plazo establecido) a favor de la Policía Metropolitana de Tunja, debiéndola allegar al supervisor	SI	El día 05/04/2021 fue entregada por parte del contratista, factura electrónica FEM111894.
2	Estampillas por el valor del 1% del valor neto facturado, copia del recibo de pago	SI	El contratista realiza entrega de las estampillas y copia del recibo de consignación
3	Certificado pago de parafiscales	SI	El contratista presenta y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, al sistema de seguridad social integral, así como los propios de caja de compensación familiar, documentos que se anexan al presente informe de supervisión.
4	Comprobante Pago Aportes	SI	El contratista presenta y certifica bajo la gravedad de juramento que se encuentra al día con el estado en el pago de aportes a sus empleados en los sistemas de salud, pensión y cajas de compensación familiar, dando cumplimiento a las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 art. 1 de la ley 828 de 2003 y del art. 23 de la ley 1150 de 2007.
5	Certificado Norma Técnica Colombiana ISO 14001 sistema de Gestión Ambiental	SI	El contratista presenta y certifica que cumple con la Norma Técnica colombiana ISO 14001-Sistema de gestión Ambiental.
6	Certificado sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST	SI	El contratista presenta y certifica que SI cumple con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST.

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
<p>Serán las contenidas dentro del acuerdo marco de precios para el suministro de combustible No. CCE-715-1-AMP-2018, cláusula No. 3 Alcance del objeto del acuerdo marco, punto 3.1 Especificaciones del combustible: El Combustible objeto del presente Acuerdo Marco debe cumplir con las especificaciones técnicas vigentes definidas y publicadas por MinMinas o el que haga sus veces. La Gasolina Corriente, Extra y Diésel deben estar mezcladas con biocombustible en las proporciones que autorice MinMinas o el que haga sus veces.</p> <p>Igualmente, las contenidas en el punto 3.3 de la cláusula No. 3 Características y horarios de las EDS, las EDS presentadas por los proponentes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con surtidores electrónicos. 2. Contar con personal operativo; 3. Suministrar Gasolina Corriente y Diésel. 	SI	<p>En la actualidad el combustible con el que se aprovisiona el parque automotor institucional, cumple con las condiciones técnicas requeridas.</p> <p>Se constata que los surtidores de combustible de la estación de servicio son electrónicos.</p> <p>La estación de servicio que presta el servicio cuenta con el personal operativo necesario, laborando las 24 horas del día.</p> <p>La estación de servicio aprovisiona combustible gasolina corriente y Diesel</p>

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:


A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (44) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (264) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Según el acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 50.000.000	-
Valor total de las entregas	\$ 12.851.099	25,70%
Valor total facturado	0	0%
Valor facturado pendiente de pago	0	0%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	\$ 37.148.901	74,37%

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
026 del 05/04/2021	\$12.851.099	05/04/2021	\$ 12.851.099	FEM111894	Pendiente	Pendiente	pendiente

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

En la actualidad no se han presentado novedades mediante la ejecución de la orden de compra, se está realizando el control mediante el suministro de combustible a través de las tarjetas asignadas individualmente a cada vehículo o motocicleta institucional, realizando el seguimiento oportuno del rendimiento de cada galón de combustible a través del kilometraje recorrido entre aprovisionamientos.


CONCLUSIONES


El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.


Atentamente,

Firma


 Teniente DANNY SALAMANCA PULIDO
 Comandante Segundo Distrito De Policía Sogamoso (E)
 Supervisor Orden de Compra No 64680
 deboy.dsogamoso@policia.gov.co
 3213943622

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Sogamoso, 20 de abril de 2021																	
Unidad:	Segundo Distrito de Policía Sogamoso																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
	Orden de compra	X																
	Contrato de obra																	
	Contrato de consultoría																	
	Contrato de prestación de servicios																	
	Contrato de compraventa																	
	Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Orden de compra N° 64680.																	
Constancia de recibido No.	001 de fecha 05/04/2021																	
Contratista:	WIZEO SODEXO SERVICIOS DE INCENTIVOS COLOMBIA S. A																	
NIT del contratista:	NIT 800219876-9.																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional - Departamento de Policía Boyacá - Distritos de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Villa de Leyva, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y El Cocuy a Través del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018".																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Suministro de combustible. Acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor total del contrato \$ 251.000.000 Valor Asignado Segundo Distrito De Policía \$ 50.000.000																	
Plazo de ejecución:	31 de diciembre de 2021																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31 de diciembre de 2021																	
Lugar de ejecución y/o entrega	Sogamoso Boyacá																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO_X_	N/A																	

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Teniente DANNY SALAMANCA PULIDO Comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso (E) Supervisor orden de compra 64680						
Fecha de entrega certificada:	01/03/2021 al 31/03/2021						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	DEBOY	10	Suministro de combustible	\$12.851.099	\$12.851.099	\$ 0	\$12.851.099
Acta de recepción de bienes	Mediante acta de recepción de bienes No 026 de fecha 05/04/2021 el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEM111894	31/03/2021	\$ 12.851.099		\$ 12.851.099
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$ 12.851.099

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El suministro de combustible se realizó, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en la orden de compra N° 64680 y de acuerdo a los parámetros establecidos para la realización del pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2021.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acreditado el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación	CUMPLIO si No	Observaciones y Evidencias
1	Factura original (con fecha dentro del plazo establecido) a favor de la Policía Metropolitana de Tunja, debiéndola allegar al supervisor	SI	El día 05/04/2021 fue entregada por parte del contratista, factura electrónica FEM111894
2	Estampillas por el valor del 1% del valor neto facturado, copia del recibo de pago	SI	El contratista realiza entrega de las estampillas y copia del recibo de consignación

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

3	Certificado pago de parafiscales	SI	El contratista presenta y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, al sistema de seguridad social integral, así como los propios de caja de compensación familiar, documentos que se anexan al presente informe de supervisión.
4	Comprobante Pago Aportes	SI	El contratista presenta y certifica bajo la gravedad de juramento que se encuentra al día con el estado en el pago de aportes a sus empleados en los sistemas de salud, pensión y cajas de compensación familiar, dando cumplimiento a las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 art. 1 de la ley 828 de 2003 y del art. 23 de la ley 1150 de 2007.
5	Certificado Norma Técnica Colombiana ISO 14001 sistema de Gestión Ambiental	SI	El contratista presenta y certifica que cumple con la Norma Técnica colombiana ISO 14001-Sistema de gestión Ambiental.
6	Certificado sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST	SI	El contratista presenta y certifica que SI cumple con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.



Teniente **DANNY SALAMANCA PULIDO**
 Comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso (E)
 Supervisor Orden de compra N° 64680.

CONTROL ESTAMPILLAS ORDEN DE COMPRA N° 64680 SEGUNDO DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO							
MES FACTURADO	FACTURA No.	VALOR FACIAL MAS COMISION FACTURA	VALOR EN ESTAMPILLAS	No. SERIE ESTAMPILLAS	VALOR TOTAL ENTREGADO	SALDO A FAVOR	SALDO PENDIENTE
MARZO 2021	FEM91944	\$ 12,779,690	\$ 128,000	510716 - 510717 - 510718	\$ 150,000	\$ 22,000	\$ 0
VALORES TOTALES		\$ 12,779,690	\$ 128,000		\$ 150,000		

VALOR POR ENTREGAR EN ESTAMPILLAS	\$ 500,000
VALOR ENTREGADO	\$ 150,000

Copia del original andres.izaquita

ENTREGA COLILLA DE CONSIGNACION ESTAMPILLAS Y ESTAMPILLAS PRO-DESARROLLO UPTC POR UN VALOR DE \$ 150.000 CORRESPONDIENTES AL CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL MES DE MARZO DE 2021 ORDEN DE COMPRA 64680 DISTRITO DOS SOGAMOSO.



Teniente **DANNY SALAMANCA PULIDO**
Comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso (E)
Supervisor Orden de compra N° 64680



Soluciones de Calidad de Vida Diaria
**SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E
 INCENTIVOS COLOMBIA S.A.**
 NIT 800.219.876-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No.FEM111894



e008de98eee2ff5626ec759ff198c4f053b882e557d0477d741ff56b7b9c6311315b2cd627a3915c9a0f69c8bcd458f8

CLIENTE POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	TIPO DOCUMENTO	FECHA DE EMISION
DIRECCIÓN	NÚMERO 900801209	31/03/2021
CONTACTO	CIUDAD SOGAMOSO	FECHA DE VENCIMIENTO
FORMA DE PAGO A CREDITO	MEDIO DE PAGO Consignación Bancaria	30/04/2021

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS			
PEDIDO No.	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR FACIAL
0	Consumo Sistema Wizeo - Del 01 al 31 Mar 2021	1	12,403,853.00
TOTAL VALOR FACIAL			12,403,853.00

IMPORTANTE: SEGÚN ACUERDO DE CONDICIONES COMERCIALES CELEBRADO ENTRE USTEDES Y SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A., EL VALOR FACIAL NO CONSTITUYE INGRESO PROPIO PARA SODEXO, SINO UN INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS; POR TANTO ABSTENERSE DE EFECTUAR ALGÚN TIPO DE RETENCIÓN SOBRE ESTE CONCEPTO.

INGRESOS PROPIOS		
CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Comision	1	375,837.00
OBSERVACIONES UNIDAD SOGAMOSO SE ANEXA INFORME DE CONSUMO	Total ítems: 2	SUBTOTAL 375,837.00
	IVA 19	71,409.00
	RETEFUENTE	0.00
	RETE. ICA	0.00
	RETE. IVA	0.00
	TOTAL INGRESOS PROPIOS	447,246.00

TOTAL FACTURA ELECTRONICA No.FEM111894	12,851,099.00
---	----------------------

IVA REGIMEN COMUN,
 AUTORRETENEDORES – RES. No.
 2649 NOV 24/1997. SOMOS
 GRANDES CONTRIBUYENTES.
 FACTURA GENERADA
 ELECTRONICAMENTE POR SODEXO
 SERVICIOS DE BENEFICIOS E
 INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S
 AUTORIZACION DE FACTURACION
 ELECTRONICA AUTOR. No.
 18763002184281 DEL 01/12/2019
 VIGENCIA 18 MESES DEL No. FEM
 75001 AL FEM 150000. ACTIVIDAD
 ECONOMICA: 8299 TARIFA 9.66/1000.
 AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.
 AUTORRETENEDORES DE ICA CALI
 RES. 279 AGO/02.
 AUTORRETENEDORES DE ICA
 BQUILLA DECRETO 924 OCT/11.

Fecha y Hora de Generación: 31/03/2021 5:00 am Fecha y Hora de Expedición: 02/04/2021 3:06 am
 ACEPTAMOS DE MANERA EXPRESA EL COMENDO DE LA PRESENTE FACTURA Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE EN ESTA
 SE ESTIPULAN, VENCIDO EL PLAZO SE COBRARA INTERES MENSUAL POR MORA Y ESTE SERA EL MAXIMO LEGAL.FAVOR EFECTUAR
 CONSIGNACION Y/O TRANSFERENCIA POR PAGO DE ESTA FACTURA A NOMBRE DE SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E
 INCENTIVOS COLOMBIA S.A. CTA CTE No. 04821987602 DE BANCOLOMBLA.



SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

BOGOTA D.C.
 Aut. Norte no. 114 44 piso 4
 Tel: 7431010
 Pbx:6414100

BARRANQUILLA
 Carrera 51 # 76 - 199
 Edificio. Centro Moda Piso 2 Oficina 203.
 Tel: 6414100

FIRMA DE ACEPTACION

MEDELLÍN
 Calle 6 sur no 43 e96
 Torre 6 ,oficina 401
 Tel: 6041591- 6044051

FECHA Y FIRMA DERECHIBIDO

CALI
 Calle 64N No. 5BNI46 Local 9
 EDIFICIO CENTRO EMPRESA
 Tels: 4855923 4856431
 Fax: 6604883

IVA REGIMEN COMUN
 AUTORETENCIONES - RES. NO.
 2949 NOV 24/1997 SOMOS
 GRANDES CONTRIBUYENTES
 FACTURA GENERADA
 ELECTRONICAMENTE POR SODEXO
 SERVICIOS DE BENEFICIOS E
 INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S
 AUTORIZACION DE FACTURACION
 ELECTRONICA AUTOR. NO.
 18783002184281 DEL 01/12/2019
 VIGENCIA 18 MESES DEL NO. FEM
 75001 AL FEM 150000 ACTIVIDAD
 ECONOMICA 8299 TARIFA 969/1000
 AGENTES RETENEDORES DE IVA
 AUTORETENCIONES DE ICA CALI
 RES 279 AGO/02
 AUTORETENCIONES DE ICA
 BOJILLA DECRETO 924 OCT/11

BARRANQUILLA
 Carrera 51 # 76 - 1E9
 Edificio Centro Moda Piso 2 Oficina 203
 Tel. 8414100

MEDELLIN
 Calle 6 sur no 43 698
 Torre E. Oficina 401
 Tel: 6041561 6044051

CALI
 Calle 5AN No. 55N146 Local 5
 EDIFICIO CENTRO EMPRESAS
 Tel: 4856028 4856431
 Fax: 6004883



ACEPTAMOS DE MANERA EXPRESA EL COMPROBANTE MENSUAL POR MORA Y ESTE SERA EL MAXIMO LEGAL FAVOR EFECTUAR
 SE ESTIPULA VENGO EL PLAZO SE COBRARA INTERES MENSUAL POR MORA Y ESTE SERA EL MAXIMO LEGAL FAVOR EFECTUAR
 INCENTIVOS COLOMBIA S.A. OTA CTE NO. 04821987602 DE BANCOLOMBIA
 Fecha y Hora de Generación: 3/03/2021 5:00 am
 Fecha y Hora de Expedición: 03/03/2021 5:00 am

TOTAL FACTURA ELECTRONICA NO.FEM111894		12.851,099.00	
CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	Comision
INGRESOS PROPIOS			
OBSERVACIONES UNIDAD SOGAMOSO SE ANEXA INFORME DE CONSUMO			
Total Items: 2			
RETEFLENTE		0.00	
RETE. ICA		0.00	
RETE. IVA		0.00	
TOTAL INGRESOS PROPIOS		447,246.00	
SUBTOTAL	19	71,409.00	
IVA		375,837.00	
VALOR TOTAL		375,837.00	

IMPORTANTE: SEGUN ACUERDO DE CONDICIONES COMERCIALES CELEBRADO ENTRE USTED Y SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A. EL VALOR FACIAL NO CONSTITUYE INGRESO PROPIO PARA SODEXO, SIMO UN INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS; POR TANTO ABSTENERSE DE EFECTUAR ALGUN TIPO DE RETENCION SOBRE ESTE CONCEPTO.

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR FACIAL
0	Consumo Sistema Wizeo - Del 01 al 31 Mar 2021		12,403,853.00
			12,403,853.00
			TOTAL VALOR FACIAL

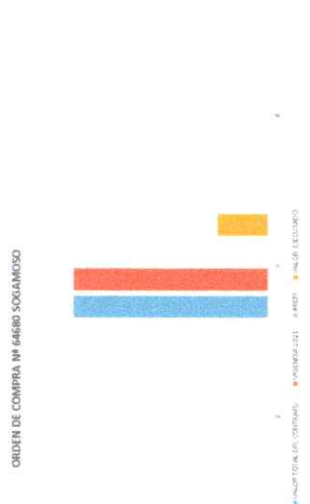
CLIENTE POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	DIRECCION	TIPO DOCUMENTO	31/03/2021	FECHA DE EMISION
CONTACTO	NUMERO	CIUDAD	MEDIO DE PAGO	30/04/2021
900801209	SOGAMOSO	CONSIGNACION BANCARIA		
FORMA DE PAGO A CREDITO				



SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.
 NIT 800.219.876-9

DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA - ORDEN DE COMPRA N° 64680 - SEGUNDO DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 50,000,000
VIGENCIA 2021	\$ 50,000,000
VALOR EJECUTADO	\$ 12,851,099
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 37,148,901

CORRIENTE TOTAL - ORDEN DE COMPRA N° 64680 SEGUNDO DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO	
PERIODO	\$ 12,851,099
MARZO	\$ 12,851,099
TOTAL	\$ 12,851,099



FACTURA ELECTRONICA ESTADO DE CUENTA No. FEM11894			
GASOLINA CORRIENTE-NCPM			
PRODUCTO	ORDEN DE COMPRA N° 64680	VALOR TOTAL	\$ 12,851,099
MES		VALOR EJECUTADO	\$ 12,851,099
		VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 37,148,901
01 AL 31 DE MARZO DE 2021	FEM11894		

CORRIENTE TOTAL - ORDEN DE COMPRA N° 64680 SEGUNDO DISTRITO DE POLICIA SOGAMOSO			
PERIODO	VALOR	VALOR EJECUTADO	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR
MARZO	\$ 12,851,099	\$ 12,851,099	\$ 37,148,901
TOTAL	\$ 12,851,099	\$ 12,851,099	\$ 37,148,901

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

35BA7F7D2A7F2212

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUIS FELIPE AVELLANEDA TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1015401940 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 175777-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Enero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
47 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

C.004/21-AUDM&SBOG-CER2021- 36241

**El Suscrito Revisor Fiscal de
Sodexo Servicios De Beneficios E Incentivos Colombia S.A.S.,
NIT. 800.219.876-9,**

certifica que:

De acuerdo con registros contables y la planilla de aportes parafiscales número: 49561427, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de marzo de 2021.
- Entidades Promotoras de Salud al 30 de abril de 2021.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones, se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 7 días del mes de abril de 2021, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y no podrá ser utilizado para ningún otro propósito.


Luis Felipe Avellaneda Torres.
Revisor Fiscal de Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.
T.P. 175777 – T
Miembro de KPMG S.A.S.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

C.005/21-AUDM&SBOG-CER2021-36241

**El Suscrito Revisor Fiscal de
Sodexo Servicios De Beneficios E Incentivos Colombia S.A.S,
NIT. 800.219.876-9,**

certifica que:

De acuerdo con registros contables y la planilla de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 1 de octubre de 2020 al 31 de marzo 2021.
- Entidades Promotoras de Salud del 1 de noviembre de 2020 al 30 de abril de 2021.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones, se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 8 días del mes de abril de 2021, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y no podrá ser utilizado para ningún otro propósito.

Luis Felipe Avellaneda Torres.
Revisor Fiscal de Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.
T.P. 175777 – T
Miembro de KPMG S.A.S



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2021-

/COSEC- DISPO 29.25

Sogamoso, 20 de abril de 2021

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Tunja

Asunto: Informe de Supervisión Orden de Compra N° 64680 del periodo 01 al 31 de marzo de 2021.

De manera atenta me permito enviar a mi Coronel, el informe de supervisión de la orden de compra N° 64680 correspondiente al mes de marzo día 01 al 31 de 2021, con base en la resolución 00090 15/01/2018, formatos de la suite visión empresarial y demás normatividad.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Empresa: WIZEO SODEXO BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A
Nit: 800219876-9

Orden de Compra Número: 64680

Objeto del contrato: "Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional, Departamento de Policía Boyacá Distrito de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, villa de Leyva y Garagoa a Través del acuerdo marco de precios cce-715-1-amp-2018".

Valor contratado: \$ 251.000.000
Valor Asignado Segundo Distrito De Policía \$ 50.000.000

Fecha de inicio: 24/02/2021

Fecha de terminación: 31/12/2021

- Factura electrónica estado de cuenta N° FEM111894, fecha emisión 31/03/2021
- Reporte informe de consumo.

Atentamente


Teniente **DANNY SALAMANCA PULIDO**
Comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso (E)
Supervisor Orden de compra 64680

Anexos:

1. Factura original estado de Cuenta N° FEM111894.
2. Reporte informe de consumo.
3. Copia original de la colilla consignación.
4. Certificación pago parafiscales
5. Certificación seguridad y salud en el trabajo
6. Certificación Gestión Ambiental
7. Constancia recibo a satisfacción 2BS-FR-0045.
8. Formato código 2BS-FR-0019.
9. Graficas consumo de combustible.

Elaborado por: IT. Giovanni Roberto Corredor Pineda
Revisado por: TE. Danny Salamanca Pulido
Fecha de elaboración: 20/04/2021
Ubicación: E:\2021\Movilidad\Sodexo\Orden de compra 64680

Carrera 14 numero 11- 28
Teléfono 3223860535
deboy.dsog-gumo@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Fiel copia del original andres.izaquita



INFORME DE CONSUMO
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
MARZO 2021



Distrito	Combustible	Precio Galón	Galones
DEBOY DISTRITO SOGAMOSO	DIESEL	\$ 8.769	390
		\$ 8.788	32
		\$ 8.919	351
	Total DIESEL		773
	GASOLINA CORRIENTE	\$ 8.639	394,5
		\$ 8.839	211,5
		\$ 8.928	33
		Total GASOLINA CORRIENTE	639
	Total DEBOY DISTRITO SOGAMOSO		1412



DOCUMENTO NETAMENTE INFORMATIVO

Fiel copia del original andres.izaquita

Información básica de la planilla

Empresa: SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMB
NIT: 800219876
Tipo Planilla: E
Periodo liquidación Pensiones: marzo 2021
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Periodo liquidación Salud: abril 2021
Número de Radicación: 49561427
Total a pagar: \$230,410,500
Fecha de vencimiento: 30/03/2021
Total de empleados: 154
Fecha de Pago: 30/03/2021
Número de Administradoras: 20

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Nit recaudo: 9998600669427
Descripción: MiPlanilla.com Pago Protección Social
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Banco: BANCOLOMBIA
Número Autorización: 939139844
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatría S.A.	154		\$0	\$3,517,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	104		\$0	\$70,209,700
230301	800224808	Porvenir	7		\$0	\$3,847,300
230901	800253055	Old Mutual	11		\$0	\$13,752,900
231001	800227940	Colfondos	9		\$0	\$4,672,500
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	15		\$0	\$20,904,800
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Filar	4		\$0	\$481,500
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensacion Filar	3		\$0	\$402,700
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Filar	136		\$0	\$27,823,100
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	4		\$0	\$487,200
EPS001	830113831	ALIANSAUD EPS S.A.	4		\$0	\$4,081,700
EPS002	800130907	Salud Total EPS	9		\$0	\$837,900
EPS005	800251440	Sanitas EPS	42		\$0	\$13,427,200
EPS008	860066942	Compensar EPS	38		\$0	\$3,616,200
EPS010	800088702	EPS Sura	41		\$0	\$36,822,400
EPS016	805000427	Cooimea EPS	3		\$0	\$980,200
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	13		\$0	\$948,000

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	4		\$0	\$274,400
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	36		\$0	\$13,993,800
PASENA	899999034	SENA	36		\$0	\$9,329,800
						\$230,410,500

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Fiel copia del original andres.izaquita

Sogamoso, 19 de Abril de 2021

Señor
JOHAN DAVID HERNANDEZ MARTINEZ
Ejecutivo Post Venta WIZEO SODEXO
Auto norte N° 114 -44 piso 4
Bogotá. D.C.

Asunto: lineamientos para la recepción de factura electrónica orden de compra 64680 Distrito de Policía Sogamoso

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la circular externa 016 del 09/03/2021, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", con aplicación obligatoria a partir del 01 de abril de 2021, respetuosamente doy a conocer los siguientes lineamientos para la recepción de facturas electrónicas al interior de la Policía Nacional y en referencia de la orden de Compra 64680, así:

CONSIDERACIONES NORMATIVAS

- Directiva Presidencial 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado": obligación de facturar electrónicamente para pago de bienes y servicios contratados
- Resolución Número 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE RECEPCIÓN ELECTRÓNICA

ACTORES

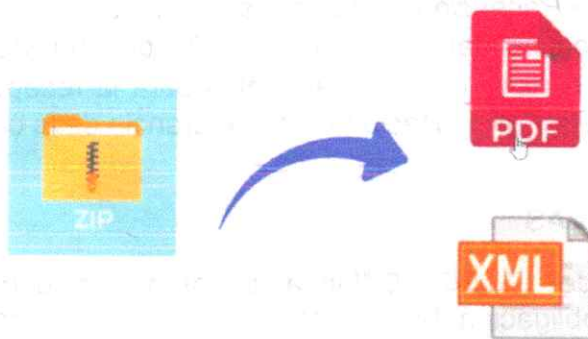


1. Contratista o proveedor (SODEXO S.AS)

El contratista o proveedor para dar cumplimiento al proceso de recepción de facturación electrónica en la policía Nacional, tendrá como responsabilidad:

- Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.
- Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).

DOCUMENTO ZIP. de recepción de Facturas Electrónicas



En los dos archivos tener unos datos estándar para facturación, en archivo PDF puede ir representación gráfica según lo establezca el proveedor o contratista sin modificar el contenido.

Datos Estándar Factura

✓ **Código CUFÉ:** Huella digital, código único de la factura.

Representación Gráfica		
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA		
Datos del Documento	Número de Factura: SLBG-11	Código Único de Factura - CUFÉ: 46c2b4fc9f37d6f48c9b46087cc497c85ae Uca0c00r21ap0az7b140bac92abc58bc1e814b0e2bfe5bb411ab3e79f595
Fecha de Emisión	02/03/2021	Fecha de Vencimiento 02/03/2021
Tipo de Operación	Generica	Prefijo SLBG
Tipo de Negociación	Contado	Medio de Pago Débito Ahorro
Tipo de Entrega		

✓ **Datos del Emisor:** en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo, deben incluir correo del contratista o proveedor.

Datos del Emisor		Nit del Emisor:	Razón Social:	
Nombre Comercial				
Tipo de Contribuyente	Persona Natural		Dirección	TV 60 119
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas - IVA		Departamento	Bogotá
Actividad Económica Principal	6201		Correo	Correo.Supervisor@gmail.com
Tipo Responsabilidad	0-48		Municipio	Bogotá, D.C.
			Teléfono	7593590

✓ **Datos del adquirente:** todas las facturas deben direccionarse a un buzón único: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con los datos correspondientes a este mismo.

Datos del Adquirente		Nit del Adquirente: 899999090	Razón Social:	
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO				
Tipo de Documento	NET		Dirección	CARRERA 8 6C 38
Número Documento	899999090		Departamento	Bogotá
Nombre Comercial	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		Municipio	Bogotá, D.C.
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica		Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas - IVA		Teléfono	
Tipo de Responsabilidad	0-07;0-08;0-09;0-14;0-48			

✓ **Notas finales:** diligenciar en esta sección de la factura los datos de la entidad, número de contrato y correo del supervisor, al que Olimpia IT enviará la factura para aprobación, esta información debe relacionarse con la siguiente estructura:

Notas Finales	
Declaro bajo la gravedad de juramento que no he vinculado ni contratado dos o mas trabajadores o contratistas vinculados o asociados a mi actividad por termino inferior a noventa días continuos o discontinuos	
Correspondiente al mes de febrero de 2021, según contrato: #S13-01-01-000,Contrato Numero 78,Correo.Supervisor@entidad.gov.co#S	

Ejemplo: #S16-01-01-000;06-2-10041-20,lis.narvaez@correo.policia.gov.co#S

Para el caso de la orden de compra 64680 del consumo realizado por el Distrito de Policía Sogamoso deberá colocar la siguiente estructura


#\$16-01-01-M16-64680;alexander.perez3841@correo.policia.gov.co#\$

De acuerdo a la Factura FEM 111894 con un valor facial de \$ 12.851.099 pesos, con un valor de comisión \$ 447,246.00 pesos, y un valor total \$ 12.851.099 pesos, con fecha de emisión 31/03/2021, pero recibida el día 05/04/2021 mediante WhatsApp, sin parafiscales y estampillas que fueron recibidos hasta el día 11/04/2021 mediante WhatsApp, y que fueron solicitados previamente mediante oficio GS-2021-053249-DEBOY de fecha 08/04/2021 a los correos joan.hernandezr@sodexo.com, anamaria.lopez@sodexo.com, paola.torres@sodexo.com, al radicar dicha facturación no se puede realizar el trámite correspondiente por que somos objeto de Fiscalización y cumplimiento de las directrices emanadas por la Presidencia de la República de Colombia y por el Ministerio de Hacienda.

Es así que solicito respetuosamente se reverse la Factura FEM 111894, mediante una nota crédito, y se realice una nueva facturación con los lineamientos y estándares establecidos por el Ministerio de Hacienda antes mencionados.

Agradezco su atención prestada y su pronta y favorable respuesta, para realizar los tramites de pago ante la Central de Cuentas de la Policía Nacional.

Atentamente.



Teniente **DANNY GIOMAR SALAMANCA PULIDO**
Comandante Segundo Distrito de Policía Sogamoso (E)
Supervisor Orden de Compra 64680